



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00129			ESTADO PUBLICADO: 30 DE JULIO DEL 2021			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2009-00097	CIVIL-EJECUTIVO SINGULAR	CENTRAL DE INVERSIONES CISA	JOSÉ NELSON PARADA DAZA	29-07-2021	ORDENA SUSPENSIÓN DE PROCESO	1
2021-00014	FAMILIA – REGULACIÓN VISITAS	CARLOS ANDRÉS BRIÑEZ PEDRAZA	DIANA YIZHELL ARÉVALO MONTILLA	29-07-2021	ORDENA CORRER TRASLADO DICTAMENES	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 30 DE JULIO DEL 2021 A LAS 08:00 HORAS

Mery M. Galindo Cortes
MERY M. GALINDO CORTES
ESCRIBIENTE

